



SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 1969

En la Universidad de Lezo a las once de la noche de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve, siendo los señores de la noche, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Juaristi Izagola y con asistencia de D. Angel Indurain, D. Francisco Juaristi Izagola, D. Manuel Oroz Zola, D. Ramiro Irujo Irujo y D. Agustín Irujo Irujo, el objeto de celebrar la sesión mensual ordinaria convocada al efecto.

Se dio el conocimiento del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Recogida de Basuras

Seguidamente se dio lectura del informe emitido por los Sres. Oroz y Irujo respecto a diversos formularios posibles para la limpieza del exterior y tras de haberse oído a los señores de la noche y después de un ligero cambio de impresiones, se acuerda encomendar dichos trabajos al Sr. Santana, cuyos puntos se consignan en los anexos.

Aguas

OT continuación se pone de manifiesto la necesidad de adquirir urgentemente un nuevo motor que sirva de repuesto a los dos existentes en caso de avería, en la casa de bombeo del servicio municipal de aguas y en virtud de lo que se acordó sin discusión.

Proyecto Urbanización del Polígono 2.

Finalizado el plazo de información pública del Proyecto de Urbanización del Polígono 2 presentado por D. Juan Echeburua, contra el que se ha presentado una reclamación de inconstitucionalidad de la obligatoriedad de los promotores de responder económicamente de las modificaciones de sus líneas que imponga la nueva planificación, se acuerda elevar a disposición la aprobación municipal anterior, dejando al arbitrio de la Comisión Provincial la resolución de la reclamación mencionada.

Nuevo edificio escolar

Acto seguido se dio lectura de una propuesta de la Junta Municipal de Enseñanza Pública sobre la nece-

violada de construir un edificio que albergue estos parvulos, dos grados de enseñanza básica y otros servicios auxiliares como teleseñal, iluminación, etc. y teniendo en cuenta que en el Polígono 13 existe una reserva de terrenos para enseñanza primaria, se acuerda por unanimidad que el Poder Ejecutivo para establecer los establecimientos y servicios necesarios, contralorando este Organismo con la cantidad que corresponda dentro de los recursos que se hallan en estudio entre la Diputación Provincial y el Ministerio de Educación y Ciencia para ejecución del Segundo Plan de Desarrollo.

Propuesta del Sr. Oroz

Finalizados los asuntos dentro del Orden del Día, por el Sr. Oroz se da lectura de algunas consideraciones sobre los peligros e inconvenientes que a su juicio ofrece la construcción escolar proyectada, por lo que estime debe gestionarse el mantenimiento de los actuales locales municipales de San Juan para los niños de 4 a 9 años. Se contesta la Presidencia diciendo que los riesgos serán menores con la concentración, al disminuir las distancias a recorrer e incluso podrían instalarse cobertizos en los lugares de parada del servicio de transporte, aparte de que el edificio actual está situado en una zona industrial y con una futura estructura que ocupará gran parte del campo escolar. Con el voto en contra de la Presidencia y del Sr. Indurain, se aprueba la propuesta del Sr. Oroz. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once de la noche, de todo lo cual se certifica la presente, de que certifico.

Manuel Lora

A Indurain

Marcelo Lora

R. Man

Antonio Lora

Antonio Lora

Francisco Lora

Manuel Oroz

Luis Lora